



Tunja, 11 de mayo de 2021

COMUNICADO 003

La Universidad Santo Tomás Seccional Tunja, considerando las movilizaciones programadas en el país para el día de mañana miércoles 12 de mayo y atendiendo a las disposiciones del Decreto 0181 del 10 de mayo de 2021 expedido por la Alcaldía de la ciudad informa que:

1. Se extienden hasta el miércoles 12 de mayo las medidas de flexibilización académica expuestas la semana anterior en el comunicado de la Mesa Multicampus de Rectores, con el ánimo de asegurar los derechos constitucionales tanto a la protesta pacífica como a la educación.
2. En conjunto con las diferentes Divisiones y Facultades, se ha elaborado una propuesta de actividades académicas para favorecer la reflexión y el aporte de soluciones a las principales problemáticas que se presentan en este momento coyuntural.
3. Desde el jueves 13 de mayo se retomará el modelo de alternancia presencial para continuar con el desarrollo y terminación de las actividades académicas semestrales según lo programado en el calendario académico.

Atentamente,

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

